

**INFLUENCIA POTENCIAL EN EL MERCADO DE CAPITALES COLOMBIANO,  
DEBIDA A LAS NEGOCIACIONES DEL ALCA**

**ADRIANA SANCHEZ CARDOZO**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA  
FACULTAD DE INGENIERIA FINANCIERA  
BUCARAMANGA**

**2004**

**INFLUENCIA POTENCIAL EN EL MERCADO DE CAPITALES COLOMBIANO,  
DEBIDA A LAS NEGOCIACIONES DEL ALCA**

**PRESENTADO POR: ADRIANA SANCHEZ CARDOZO**

Trabajo de grado presentado como  
requisito parcial para optar el título de  
Ingeniera Financiera,

Asesor: Ing. **GERMAN DARIO LEURO  
CASAS**

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA  
FACULTAD DE INGENIERIA FINANCIERA  
BUCARAMANGA**

**2004**

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios, quien con su admirable poder, amor y ternura me ha provisto de capacidad y generosamente me ha abierto puertas cuando he considerado que no existe camino alguno para seguir.

Al Ingeniero Germán Dario Leuro Casas, por su confianza, paciencia, dedicación y por sus excelentes aportes como docente.

A mi hijo quien sacrificando sus actividades lúdicas con su amor, su característico entusiasmo y compañía, aún en mis largas noches de estudio, me ha dado el apoyo y ha generado en mí el anhelo de culminar y la alegría de dedicarle cada uno de mis triunfos.

A mi madre, padre y hermanos que no se cansaron de animarme y apoyarme física, emocional, afectiva, económica y sobretodo espiritualmente para alcanzar mis metas,

A Alexis Mateus por su amistad, comprensión, apoyo y colaboración incondicionales.

## ACRONIMOS

<b>ALCA</b>	Área de Libre Comercio de las Américas
<b>BNA</b>	Bolsa Nacional Agropecuaria
<b>BOCAS</b>	Bonos Obligatoriamente Convertibles en Acciones
<b>CDT</b>	Certificado de Depósito a Término
<b>DECEVAL</b>	Depósito Centralizado e Valores de Colombia S.A.
<b>GATT</b>	Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles
<b>IIRSA</b>	Integración de la Infraestructura Regional Suramericana
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PPP</b>	Plan Puebla Panamá
<b>TES</b>	Títulos de Deuda del Gobierno
<b>TLC</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>TLCAN</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte

## TABLA DE CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCION</b>	<b>6</b>
<b>2. OBJETIVO</b>	<b>8</b>
<b>2.1 OBJETIVO GENERAL</b>	<b>8</b>
<b>2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>8</b>
<b>3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>10</b>
<b>4. ANTECEDENTES Y ANALISIS DE LA LITERATURA</b>	<b>13</b>
<b>5. MERCADO DE CAPITALES COLOMBIANO</b>	<b>17</b>
<b>6. TLCAN MEXICO – ESTADOS UNIDOS</b>	<b>24</b>
<b>7. TLC CHILE – ESTADOS UNIDOS</b>	<b>32</b>
<b>8. SITUACION ACTUAL DE COLOMBIA</b>	<b>38</b>
<b>9. POSIBLES VENTAJAS FRENTE AL ALCA</b>	<b>43</b>
<b>10. POSIBLES DESVENTAJAS FRENTE AL ALCA</b>	<b>45</b>
<b>11. PROYECCIONES DEL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE CAPITALES COLOMBIANO POSTERIORES AL ALCA</b>	<b>46</b>
<b>12. CONCLUSIONES</b>	<b>48</b>
<b>13. BIBLIOGRAFIA</b>	<b>49</b>

## **1. INTRODUCCION**

Durante la búsqueda de la investigación se exploró la posibilidad de realizar un trabajo investigativo que se relacionara con entidades públicas, para lo cual la primera fuente accesible para seleccionar el tema, consistió en explorar en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la posibilidad de evaluar el impacto que produce, desde el punto de vista financiero, la implementación de un sistema de calidad en el manejo presupuestal. Sin embargo, dada la estructura del Instituto, este campo de aplicación es apropiado para un estudio de tipo administrativo; escuchando consejos se analizaron nuevas posibilidades de las cuales cautiva la atención uno que es de candente actualidad y permite ampliar la aplicación de los conceptos aprendidos y profundizar en los conocimientos de competencia profesional, este tema tiene que ver con el impacto de las negociaciones del ALCA en el mercado de capitales colombiano.

Teniendo en cuenta que la proyectada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) ha sido noticia en los últimos tiempos y que tendrá influencia directa en el desarrollo económico, la unidad y la independencia de los pueblos latinoamericanos, se pretende con este trabajo realizar un estudio, a través del cual se revele la verdadera trascendencia en el mercado de capitales colombiano.

En la I Cumbre de las Américas realizada en Miami en 1994, los 34 Presidentes y Jefes de Estados de los países latinoamericanos y del Caribe decidieron convertir al continente en una área de libre comercio. A excepción de Cuba, que no fue invitada a participar, todos aceptaron conformar esta zona con base en los siguientes propósitos:

**1.1** Preservar la comunidad democrática del continente.

- 1.2** Promover la prosperidad a través de la integración económica y el libre comercio.
- 1.3** Erradicar la pobreza y la discriminación en el hemisferio.
- 1.4** Garantizar el desarrollo sostenible, y
- 1.5** Conservar el medio ambiente para las generaciones futuras<sup>1</sup>.

No obstante lo anteriormente expuesto, existen controversias sobre las intenciones que conllevan la aplicación del mismo. Razón por la cual, se pretende hacer un análisis de las variables que se van a utilizar entorno al ALCA, su comparación con acuerdos similares y su respectivo impacto en el mercado de capitales, de tal manera que le genere a los organismos que intervienen en el mercado, especialmente a los inversionistas, información para disponer de criterios sólidos que les brinden la seguridad para tomar o no, posición en el mercado a corto, mediano o largo plazo, teniendo un margen mínimo de riesgo.

---

<sup>1</sup> Lucha contra el ALCA, [www.alcabajo.co/sitio/alternativas\\_al.alca-/mevin-alternativas\\_al.htm](http://www.alcabajo.co/sitio/alternativas_al.alca-/mevin-alternativas_al.htm)

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. OBJETIVO GENERAL:**

**2.1.1** Determinar características del Mercado de Capitales en escenarios del ALCA, que permitan hacer proyecciones a corto, mediano o largo plazo.

### **2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

**2.2.1.** Analizar las ventajas y desventajas de Colombia frente al ALCA y las que puedan ser generadas por la implementación del mismo en el comportamiento del Mercado de Capitales de Colombia

**2.1.2** Hacer un análisis del comportamiento del Mercado de Capitales de países latinoamericanos que han suscrito tratados de naturaleza similar al ALCA.

**2.1.3** Elaborar series cronológicas donde se visualice el comportamiento del mercado de capitales antes y después de la implementación de los tratados, calculando líneas de tendencia.

**2.1.4** Comparar el comportamiento del Mercado de Capitales de países latinoamericanos antes y después de suscritos los tratados de naturaleza similar al ALCA.

**2.1.5** Evaluar el comportamiento histórico del Mercado de Capitales Colombiano.



**2.1.6** Realizar pronósticos acerca de los posibles cambios en el comportamiento del Mercado de capitales Colombiano debida a la inclusión del ALCA.

### 3. PLANTAMIENTO DEL PROBLEMA Y JUSTIFICACION

Teniendo en cuenta que la propuesta para la implementación del Tratado Comercial Internacional (ALCA), fue aceptada por los treinta y cuatro Jefes de Estado de los países latinoamericanos en la I Cumbre realizada en Miami en 1994<sup>2</sup>, pero que a su vez ha generado controversias, es preciso estudiar las ventajas y las desventajas que conlleva su implementación realizando un pronóstico de los posibles cambios para el mercado de capitales.

*Como cada acción comercial produce un impacto directo en el Mercado de capitales, analizaremos el impacto en el mismo ya que éste es una “herramienta” básica para el desarrollo económico de una sociedad, pues mediante él, se hace la transición del ahorro a la inversión, generando una serie de consecuencias que juegan un papel muy importante en el desarrollo de la economía de un país y por lo tanto, en el desarrollo total del mismo; ya que, como es conocido, por medio de una mayor propensión al ahorro, se genera una mayor inversión, debido a que se producen excedentes de capital para los ahorradores, quienes buscan invertirlos con la posibilidad de generar mayor riqueza; ahora bien, como consecuencia de esta medida, la inversión da origen a nuevas industrias generadoras de ingresos, las cuales sirven como cimientos sólidos para buscar una mayor expansión económica y de esta manera aumentar el ingreso neto, así mismo el producto nacional neto y el producto interno bruto (PIB); al ascender estos índices, se presenta crecimiento de la economía y se reducen otros indicadores macroeconómicos como la tasa de desempleo, la inflación. De igual manera una creciente inversión, ya sea privada o del estado, hace posible la creación de mayor infraestructura, mejorando las condiciones sociales, en aspectos tan vitales como centros educativos, vías de comunicación, telecomunicaciones, servicios*

---

<sup>2</sup> IBID 1

públicos, etc., Como podemos observar tenemos un proceso que debe tener un engranaje adecuado para obtener un resultado favorable para todos los implicados en el sistema.

A nuestro país le hace falta crecer mucho en su mercado de capitales, ya que, aunque hemos seguido unas tendencias internacionales que han tenido gran éxito en esos países, no tenemos aún la fortaleza que se podría esperar de un mercado de capitales que impulse la economía. El mercado colombiano es todavía muy pequeño, muy limitado y su crecimiento amerita un minucioso estudio sobre cualquier factor interno o externo que lo afecte, para lo cual ya se están planteando proyectos de Ley que podrían provocar un despertar bursátil.

Aunado a lo anterior, vale la pena darle un vistazo a las novedades que se gestan en los diferentes sectores de la economía colombiana, ya que por ejemplo la Bolsa Nacional Agropecuaria (BNA) S.A., se ha convertido en eje de la comercialización de productos agropecuarios en el país, con la creación y puesta en marcha de novedosos instrumentos de financiación como fuente de financiamiento alternativo para las actividades productivas. Consciente de los inconvenientes que tienen que afrontar los productores, agro industriales y comercializadores en el acceso al crédito por el alto riesgo del sector en las actividades productivas, en un alto porcentaje el crédito hacia este sector es suministrado casi exclusivamente por el sector público financiero, la BNA ha emprendido la búsqueda y puesta en marcha de nuevos instrumentos, que permitan captar los recursos financieros directamente del mercado de capitales, para financiar las actividades del sector, de manera más ágil y a un costo menor de lo que ofrece el sistema financiero, ajustándose a la vez, a los diferentes flujos de caja que generan las actividades productivas en cuanto a plazos, tasas de interés, amortizaciones y modalidades de pago; permitiendo de esta forma, obtener fuentes de recursos no concentradas en

una sola entidad crediticia, garantizándole al usuario del mismo, estabilidad e independencia crediticias.

Con lo anterior, tenemos otra razón de peso que nos lleva al análisis respectivo para proyectar la incidencia que tenga en esta área la implementación del ALCA en estos proyectos en marcha.

Para concretar el comercio en las Américas, se necesita todo un sistema complejo de infraestructura denominado desde México hasta Panamá “Plan Puebla Panamá” (PPP) y en América del Sur “Integración de la Infraestructura Regional Suramericana” (IIRSA) “los temas y los marcos conceptuales para el desarrollo de la infraestructura regional están poniéndose en práctica a través de dos importantes iniciativas: la Integración de la Infraestructura Regional en Sudamérica (IIRSA) y el Plan Puebla-Panamá (PPP), que vincula a México y Centroamérica, además del TLCAN (Tratado de Libre Comercio de América del Norte); considero de gran importancia analizar algunos de estos acuerdos y tratados con el propósito de observar el compromiso real en los países involucrados de la implementación de éstos obteniendo información pertinente respecto al comportamiento del mercado de capitales antes y después del impacto de la firma de cada uno de estos acuerdos.

#### 4. ANTECEDENTES Y ANALISIS DE LA LITERATURA

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es la ruina de los campesinos e indígenas: México, uno de los grandes países agrícolas del mundo, ha puesto gran parte de su alimentación en manos extranjeras: se importa el 95% de las oleaginosas, el 40% de la carne, el 30% del maíz y el 50% del arroz. El maíz, el principal alimento de los mexicanos, provino de EE.UU. en el 2001 en una cantidad igual a 6 millones 148 mil toneladas. En los primeros ocho años de vigencia del Tratado, hasta el 2002, se dejaron de sembrar 1,6 millones de hectáreas de maíz, fréjol, trigo, arroz, soya y algodón.

Por otra parte, entre 1994 y 2001 México elevó sus compras de productos agropecuarios y agroalimentarios extranjeros en 44%. Por su parte, Estados Unidos ha elevado significativamente sus ventas a México; por ejemplo, las de frutas frescas y secas en 205%. Algunos de los productores de fruta han sido beneficiados por el TLCAN, pues desde la entrada en vigor del tratado, las exportaciones de frutas a EE.UU. aumentaron 76%. Sin embargo, entre 1994 y el 2000 las importaciones de conservas vegetales alimenticias tuvieron un incremento de 77% y las de frutas conservadas y deshidratadas 300%. Esto quiere decir que México exporta un poco más de fruta, pero EE.UU. se la devuelve procesada,

ALCA no es sólo un acuerdo comercial, se sustenta también en una serie de proyectos paralelos cuyos desastrosos efectos pueden ser ilustrados por el muy cuestionado Plan Puebla Panamá (PPP) (...) y el IIRSA<sup>3</sup>, A través del ALCA y el PPP los Estados Unidos y sus multinacionales controlaran

---

<sup>3</sup> REBELIÓN, Las venas del ALCA. Integración (Silenciosa) de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). 17 de septiembre del 2003

de manera expedita “la Región Mesoamericana comprendida entre Puebla y Panamá, con una población de 64 millones de habitantes y un PIB de US \$ 143.000 millones. Los estados del sur y sudeste de México abarcan 503.200 kilómetros cuadrados, tienen un PBI per cápita promedio de US \$2.300 y exportan un total de US \$13.500 millones. La porción centroamericana, que incluye a Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Belice y Panamá, ocupa una superficie de 522.900 kilómetros cuadrados, tiene un PIB per cápita promedio de US \$ 1.900 y exporta un total de US \$12.800 millones”, 14 para hacer un total en superficie de 1.025.100 kilómetros cuadrados, una exportación total de 26.300 millones de dólares americanos y una población de 140 millones de habitantes<sup>4</sup>.

La infraestructura regional se inicia en los límites de Panamá y Colombia, en donde se pretende construir “el canal interoceánico Atrato -Truandó (opción del Estado colombiano) y/o Atrato - Cacarica-San Miguel (opción propuesta y preferida por Estados Unidos). Ese nuevo canal es el hilo de enlace entre el Plan Puebla-Panamá (PPP) y el IIRSA, en tanto permite el enlace geográfico entre América Central y América del Sur, independiente del antiguo Canal de Panamá, hoy bajo control de China<sup>5</sup>.

Con estos acuerdos jurídico administrativos, con la masa humana y de recursos naturales cautivos, el Gobierno democrático empresarial de los Estados Unidos se propone por un lado asegurarse para sí este mercado, cerrarle el paso a un verdadero libre comercio de dichos países con Europa y China, y, sobre todo, neutralizar su crisis financiera. Por esta razón “el Acuerdo del Libre Comercio de las Américas es parte integral de esta estrategia: al monopolizar los mercados

---

<sup>4</sup> REBELION, Las venas del ALCA. Integración (Silenciosa) de la Infraestructura regional Sudamerica (IIRSA). 17 de septiembre del 2003

<sup>5</sup> BID, Infraestructura regional, Capítulo 6: 150. <http://www.iadb.org/>.

latinoamericanos los EE.UU. pueden bajar el déficit comercial y capturar sectores financieros y comerciales lucrativos”<sup>6</sup>.

Para nadie es un secreto que Estados Unidos atraviesa por serias dificultades económicas. Según Pablo Dávalos “la administración Bush, luego de recortar los impuestos, reducir el gasto social del gobierno, e incrementar los gastos militares, ha optado por una vía espuria de crecimiento vía devaluación del dólar (...) probablemente termine el año con un déficit fiscal superior a los 400 millardos de dólares, y el déficit en cuenta corriente se calcula actualmente en un 5% del PIB del país. La devaluación de la moneda norteamericana vis à vis del Euro alcanza ya un acumulado del 40%, y tal como van las cosas, se estima que en el transcurso de estos meses la moneda norteamericana se cotice hasta en un 1.30 dólar por Euro (actualmente está en 1.19 dólar por euro)”<sup>7</sup>.

Se considera que respaldado por la “GLOBALIZACION”, Estados Unidos ve a América del Sur como el lugar geográfico adecuado por donde se desplazarán uno a uno los recursos naturales siguiendo las rutas de Pacífico y el Atlántico.

El modelo propuesto por el ALCA tiene a finales de los años 80 sus antecedentes en los llamados "Ajustes Estructurales" que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional le impusieron a los países llamados en desarrollo para la apertura de sus mercados, bajo las condiciones expresas de los Estados Unidos y corporaciones transnacionales, posteriormente la presión pasó al terreno del GATT (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles), convertido ahora en la Organización Mundial del Comercio (OMC), luego se traslada a las negociaciones regionales del TLCAN (Estados Unidos, Canadá, México y Chile) y ahora al ALCA.

---

<sup>6</sup> PETRAS, James, ¿Quién gobierna el mundo?, La Fogata, <http://www.lafogata.org/>

<sup>7</sup> DÁVALOS, Pablo, FMI y Banco Mundial: La estrategia perfecta, [http://alainet.org/active/show\\_text.php3?key=4613](http://alainet.org/active/show_text.php3?key=4613).

Con el ALCA/IIRSA controlarán 12 países más para 20: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guayana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela que “abarca una superficie de 18 millones de kilómetros cuadrados, donde viven y trabajan más de 300 millones de habitantes, y tienen un PIB de US \$ 1.1 billones”<sup>8</sup> .

---

<sup>8</sup> IBIDD 4



## **5. MERCADO DE CAPITALES COLOMBIANO**

Primeramente vamos a generalizar sobre la conformación, el sustento y comportamiento del Mercado de Capitales para poder abordar el tema con mayor propiedad.

Cuando hablamos de Mercado de capitales, nos referimos a la oferta y demanda de títulos valores que representan propiedad, o de crédito con periodos de maduración de largo plazo o de plazo indefinido: también lo podemos definir como el conjunto de mecanismos a disposición de una economía para cumplir la función básica de asignación y distribución, en el tiempo y en el espacio, de los recursos de capital, los riesgos, el control y la información asociados con el proceso de transferencia del ahorro a inversión.

Por lo tanto, el mercado de capitales es una “herramienta” básica para el desarrollo económico de una sociedad, ya que mediante él, se hace la transición del ahorro a la inversión. De esta manera se generan una serie de consecuencias que juegan un papel muy importante en el desarrollo de la economía de un país y por tanto en el desarrollo total del mismo; ya que, como es sabido, por medio de una mayor propensión al ahorro, se genera una mayor inversión, debido a que se producen excedentes de capital para los ahorradores, los cuales buscan invertirlos y generar mayor riqueza.

### **5.1 CARACTERISTICAS:**

El Mercado de capitales cumple con las siguientes características:

#### **5.1.1 Agrupa los recursos de los ahorradores.**

5.1.2 Ofrece numerosas alternativas de inversión a corto y largo plazo.

5.1.3 Reduce los costos de transacción por economías de escala en la movilización de recursos.

5.1.4 Las entidades partícipes constantemente reportan información, facilitando la toma de decisiones y el seguimiento permanente.

5.1.5 A mayor número de alternativas de inversión se reducen los riesgos y se diversifica el portafolio.

5.1.6 Es el principal motor de crecimiento. Entre más eficiente sea la transferencia de recursos, habrá mayor crecimiento.

## 5.2 ESTRUCTURA DEL MERCADO DE CAPITALES COLOMBIANO

Gráfica No 1 DIAGRAMA DEL SECTOR FINANCIERO



## **5.3 MARCO LEGAL**

### **5.3.1 NORMAS BÁSICAS**

#### **5.3.1.1. Constitución Política**

Fuentes de Organización del Sistema Artículos: 333, 335, 150 numeral 19 literal d, 189 numerales 24 y 25.

### **5.3.2 GENERALIDADES**

**5.3.2.1** La actividad económica y la iniciativa privada son libres dentro de los límites del bien común.

**5.3.2.2** La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades.

**5.3.2.3** La empresa tiene una función social que implica obligaciones.

**5.3.2.4** El Estado, mediante la ley, impedirá que se obstruya la libertad económica y evitará abusos que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional.

**5.3.2.5** Ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando lo exija el interés social.

### **5.3.3 ATRIBUCIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

A través de la expedición de leyes, ejerce las siguientes funciones:

**5.3.3.1** Establece las normas generales y señala los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno para regular las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público.

### **5.3.4 ATRIBUCIONES DEL EJECUTIVO**

Al Presidente como jefe del Gobierno y Suprema Autoridad Administrativa, le corresponde, de acuerdo con la ley:

**5.3.4.1** Ejercer, la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos captados del público.

**5.3.4.2** Ejercer la intervención en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos provenientes del ahorro de terceros.

## **5.4 ORGANISMOS QUE PARTICIPAN EN EL MERCADO DE CAPITALES**

### **5.4.1 EMISORES DE VALORES**

Son entidades que emiten títulos valores de participación o de contenido crediticio para colocarlos en el mercado, directamente o a través de Sociedades Comisionistas de Bolsa y obtener recursos. Las compañías emisoras pueden ser Sociedades Privadas Anónimas o Limitadas y Públicas (municipios, departamentos, etc.). Una persona natural no puede ser emisora de títulos valores.

### **5.4.2 INVERSIONISTAS**

Son aquellas personas naturales o jurídicas que disponen de recursos y optan por comprar / vender títulos valores en busca de rentabilidad. Hay una amplia variedad de inversionistas que acuden a la Bolsa: los trabajadores, pensionados, empresas de todo tipo, inversionistas institucionales (aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fondos mutuos, fondos de valores), empresas del gobierno, inversionistas extranjeros, etc.

### **5.4.3 SOCIEDADES COMISIONISTAS DE BOLSA**

El comisionista de bolsa es un profesional especializado en proporcionar asesoría

financiera. La fusión básica del comisionista es la intermediación en la compra y venta de títulos valores. Por sus servicios cobra una comisión que debe ser previamente acordada con usted como inversionista y quedará registrada en el comprobante de liquidación que expide la bolsa.

#### **5.4.4 BOLSAS DE VALORES**

Es un centro de negociación y cumplimiento que propende por la creación, mantenimiento y desarrollo de un mercado de valores financieros, regulado, informado y de libre concurrencia que permite la movilización de recursos con una adecuada formación de precios.

Las Bolsas de Valores son sociedades anónimas, siendo sus principales accionistas las Sociedades Comisionistas de Bolsa. En Colombia existe La Bolsa de Valores de Colombia S.A. y es vigilada por la Superintendencia de Valores.

##### **5.4.4.1 Funciones de las bolsas de valores**

**5.4.4.1.1** Inscripción de títulos para negociarse.

**5.4.4.1.2** Mantener un mercado organizado ofreciendo seguridad, honorabilidad y corrección.

**5.4.4.1.3** Establecer la cotización efectiva de valores inscritos diariamente.

**5.4.4.1.4** Velar que sus miembros cumplan disposiciones legales reglamentarias.

**5.4.4.1.5** Velar permanentemente por que representantes de Sociedades Comisionistas reúnan condiciones exigidas de honorabilidad, profesionalismo e idoneidad, en el área del mercado de valores.

**5.4.4.1.6** Establecer reglas y decretar admisión y exclusión de sus miembros.

**5.4.4.1.7** Fomentar negociaciones de valores y reglamentar actuaciones de sus miembros.

**5.4.4.1.8** Difundir resultados de las ruedas.

**5.4.4.1.9** Ofrecer información al público de emisores.

**5.4.4.1.10** Establecer martillos para remates.

## **5.4.5 SUPERINTENDENCIA DE VALORES**

Entidad de servicio público adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que tiene como fin especial organizar, regular y promover el mercado público de valores, así como practicar el seguimiento y supervisión de los agentes de dicho mercado, para proteger los intereses de los inversionistas.

La Superintendencia de Valores está siempre dispuesta a asesorar a los participantes del mercado, atendiendo sus consultas y recibiendo sus sugerencias.

## **5.5 DEPÓSITOS CENTRALIZADOS DE VALORES**

### **5.5.1 DECEVAL**

Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. DECEVAL S.A. es una Sociedad Administradora del Depósito Centralizado de Valores en Colombia, organizada por la Bolsa de Valores, la Asociación Bancaria y un grupo representativo de Entidades Financieras, con el propósito de dotar al mercado de capitales colombiano de un mecanismo moderno, seguro y eficiente para el manejo de las transacciones sobre valores.

En el DECEVAL se realiza la "desmaterialización" del título valor, pasando de ser un título físico (documento en papel) a administrarse a través de un sistema computarizado de alta seguridad.

### **5.5.2 DCV**

Depósito Centralizado del Banco de la República. Administra los títulos valores que el Banco de la República emita, garantice y administre y los títulos valores

que constituyan inversiones forzosas o sustitutivas a cargo de sociedades sometidas al control de la Superintendencia Bancaria, distintos de acciones.

## **5.6 CALIFICADORAS DE VALORES**

Una Sociedad Calificadora de Valores es una entidad especializada en el estudio del riesgo y quien emite una opinión sobre la calidad crediticia de una emisión de títulos valores.

Actualmente en Colombia existen dos Calificadoras de Valores:

Duff & Phelps de Colombia S.A.

Bankwatch Ratings de Colombia S.A.

La calificación de valores le ofrece al inversionista elementos que involucran el riesgo y la comparación con otras alternativas de inversión, aspecto que facilita la toma de decisiones, mientras el emisor obtiene mejores condiciones financieras para colocar los títulos.

## 6. TLCAN MEXICO – ESTADOS UNIDOS

Las expectativas de los países participantes en los tratados, convenios y acuerdos son muy optimistas, pues nadie invierte en un negocio con la visión de perder, aún cuando existe el riesgo éste se trata de minimizar para proyectar un beneficio, pues bien, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, conocido como el TLCAN, firmado por los países de México, Estados Unidos y Canadá no es la excepción; este acuerdo se ha calificado como de gran importancia, ya que ha sido clave para aumentar el comercio y la inversión entre los países mencionados. Posterior a la firma de este tratado se han evidenciado aumentos sustanciales tanto en las exportaciones como en las importaciones, cabe anotar que Norte América es una región muy activa comercialmente.

Es apropiado resaltar que entre 1994 (año de la firma del tratado) y 2003, el crecimiento promedio anual del comercio total entre México, Estados Unidos y Canadá fue superior al comercio mundial de bienes, ya que el crecimiento de los países en referencia fue del 8.1 % y el del comercio mundial de bienes fue del 3.8 %, lo cual ilustramos con las tablas y gráficas siguientes:

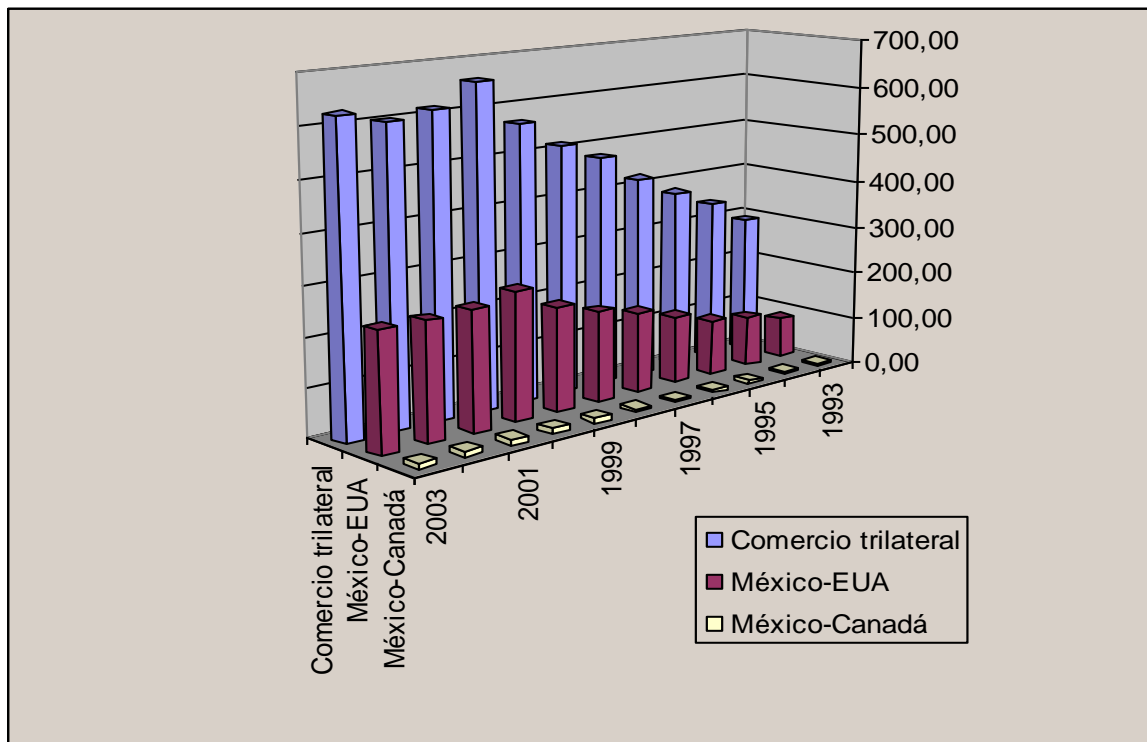
**Tabla N° 1. Comportamiento del comercio entre México – Estados Unidos y Canadá (1993 – 2003)**

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	< Var. 03/02	Var. 03/93
Comercio trilateral	288.5	338.9	375.9	418.6	475.4	511.9	567.8	659.2	615.2	603.5	625.9	3.7%	116.9%
México-EUA	85.2	104.3	115.5	140.5	167.9	187.9	214.9	263.5	245.1	241.3	243.8	1.0%	186.0%
México-Canadá	4.0	4.9	5.3	6.2	7.0	7.6	9.4	12.1	12.0	12.6	12.8	1.9%	216.4%

\* Fuente: Banxico, USDOC y Statistics Canadá, utilizando las cifras del país importador (Miles de millones de dólares)



**Gráfica N° 2. Comportamiento del comercio entre México – Estados Unidos y Canadá (1993 – 2003)**



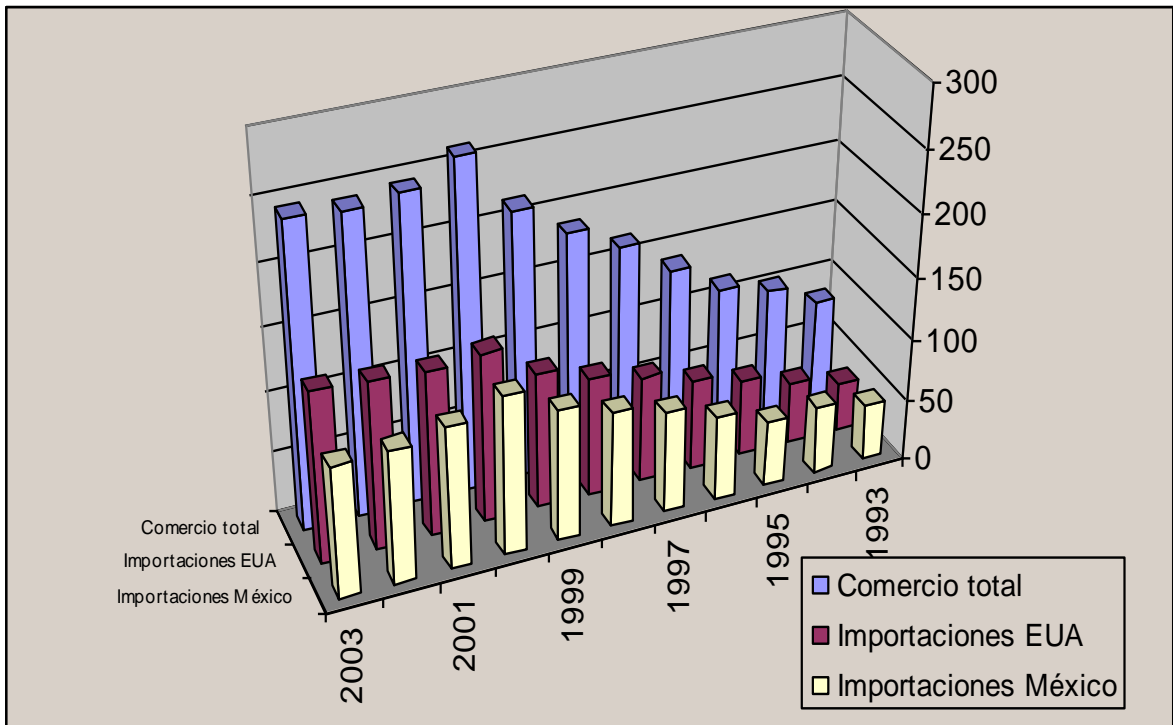
Fuente: Banxico, USDOC y Statistics Canadá, utilizando las cifras del país importador (Miles de millones de dólares)

**Tabla N° 2. Comportamiento del comercio entre México – Estados Unidos (1993 – 2003)**

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	< Var. 03/02	Var. 03/93
Comercio total	85.2	104.2	115.5	140.5	167.9	187.9	214.9	263.4	245.2	241.3	243.8	1.0%	186.0 %
Importaciones EUA	39.9	49.5	61.7	72.9	85.9	94.7	109.7	135.9	131.4	134.7	138.1	2.5%	245.8 %
Importaciones México	45.3	54.8	53.8	67.5	82.0	93.3	105.3	127.5	113.7	106.5	105.7	-0.8%	133.3 %

Fuente: Banxico, USDOC y Statistics Canadá, utilizando las cifras del país importador (Miles de millones de dólares)

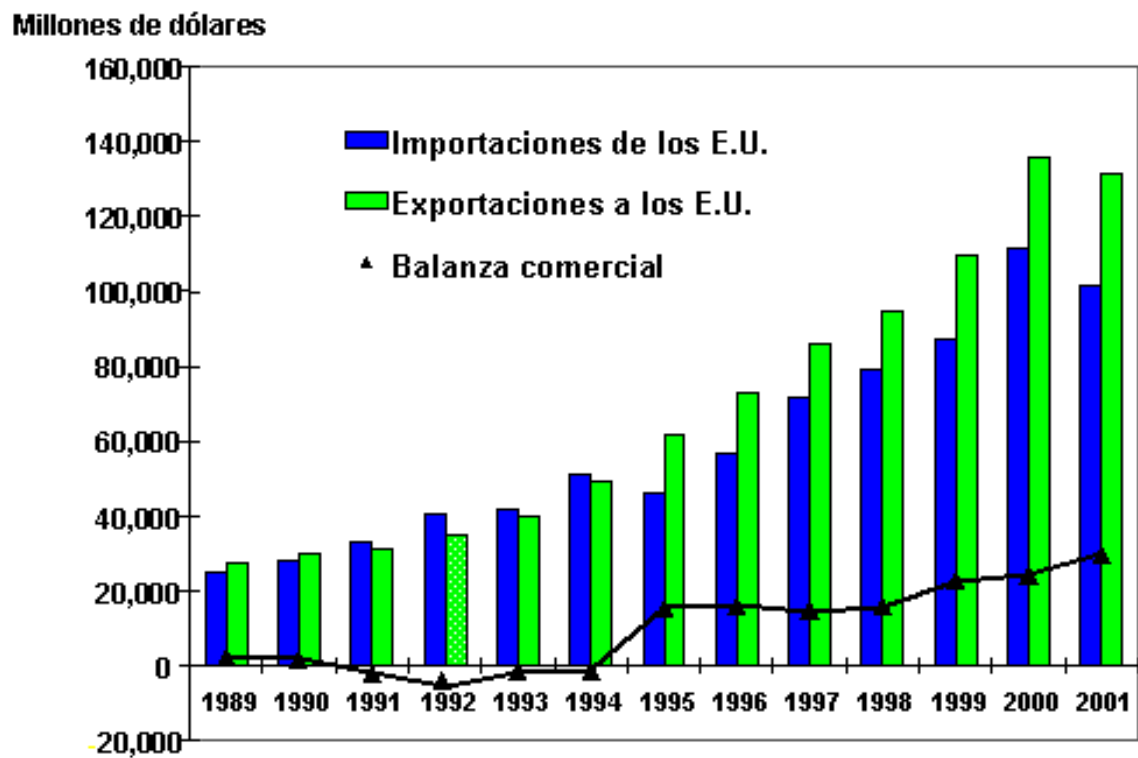
**Gráfica N° 3. Comportamiento del comercio entre México – Estados Unidos  
(1993 – 2003)**



Fuente: Banxico, USDOC y Statistics Canadá, utilizando las cifras del país importador  
(Miles de millones de dólares)

**Gráfica No 4. Comportamiento de las Exportaciones – Importaciones y Balanza Comercial de México (1989 – 2001)**

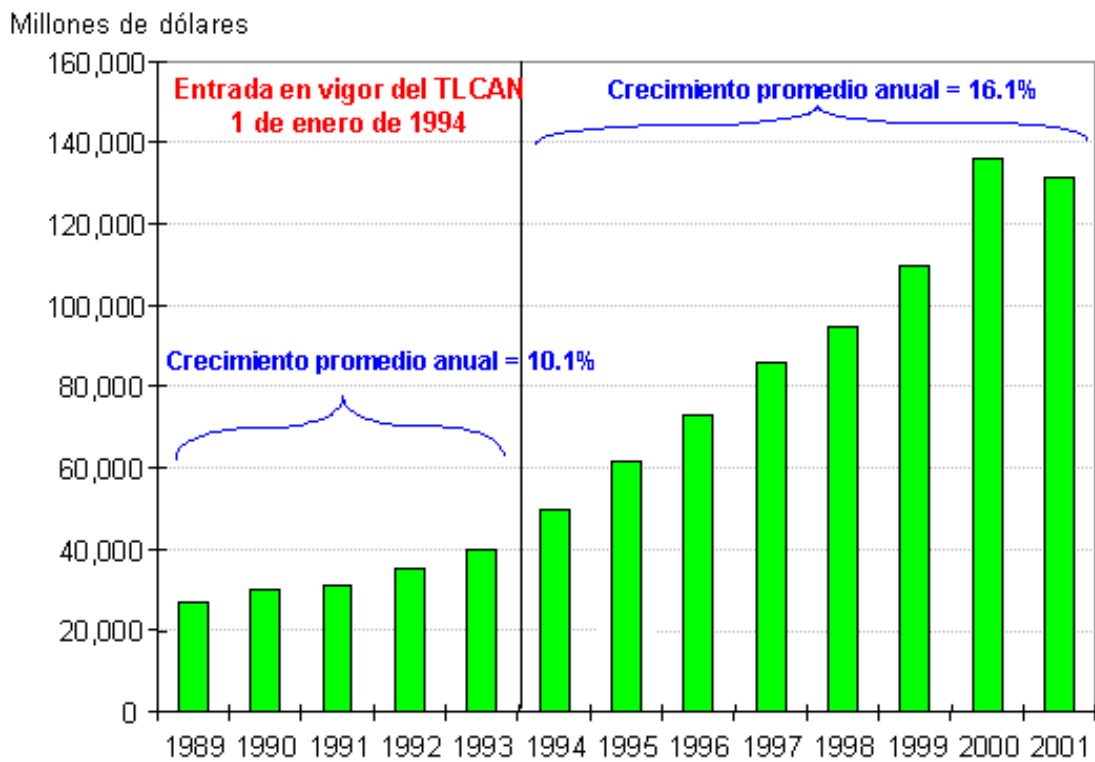
**El superávit comercial de México con EU continúa creciendo después del TLCAN**



Fuente: *Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC)*

**Gráfica No 5. Gráfica Comparativa de las Exportaciones de México a USA  
(1989 – 2001)**

**Las Exportaciones de México Hacia los EU Continúan Creciendo**



Fuente: *Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC)*

Como nuestro principal interés es el comportamiento del mercado de capitales después de la firma del tratado de libre comercio, podemos concluir que el comportamiento de éste ha sido afín al crecimiento comercial, En este momento los lazos entre México y Estados Unidos se han intensificado pues no sólo geográficamente están unidos sino que comparten comercio, inversión y hasta existe intercambio social, México, como resultado de la firma del TLCAN, se ha constituido en el país que ocupa el segundo lugar en importancia comercial para los Estados Unidos alcanzando sumas de aproximadamente 700 millones de dólares durante un mes, intercambios en los que cumple una función muy importante la frontera, ya que es allí donde se lleva a cabo la mayor cantidad de intercambios comerciales.

Los aspectos contemplados anteriormente forman un engranaje perfecto para poder mencionar la influencia generada en el mercado de capitales, que es el tema que fundamenta esta investigación, ya que *cada acción comercial produce un impacto directo en el mismo*, por ende, al evidenciarse crecimiento en las exportaciones lo cual ha contribuido con más de la mitad del crecimiento real del PIB de México, generarse empleo por parte de este sector, entre otros; encontramos que a partir de 1994, el flujo promedio anual de inversión extranjera directa (IED) a México triplicó el promedio captado en los siete años previos al TLCAN.

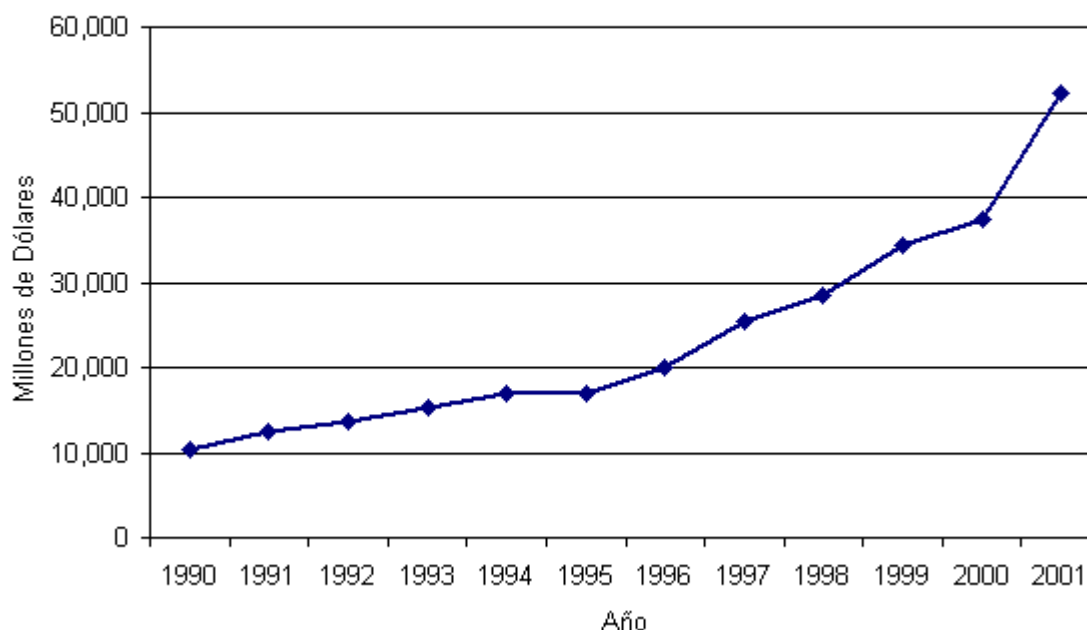
Actualmente se puede hablar con propiedad de un repunte en inversión productiva tomando como referencia que el semestre pasado se registró un aumento del 43 % en las inversiones. Las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores fueron catalogadas como el motor de la recuperación económica del país presentando durante el primer semestre de este año un aumento del 16,53 por ciento<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Periódico el Financiero, México.

## Gráfica No 6. Inversión extranjera de USA en México

### Inversión Extranjera Directa de los EUA a México\*



Fuente. Oficina de Análisis Económico (BEA), *Survey of Current Business*, Diciembre 2002 y anteriores.

Desafortunadamente, aunque el panorama de crecimiento económico es alentador, se pronostica para los dos próximos años un escenario de alto riesgo de estallido social, debido a que la estabilidad macroeconómica no ha logrado reducir la pobreza en el país, además de que entre los mexicanos hay inconformidad por el lento crecimiento, explica Alberto Núñez Esteva, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). “Una investigación del Área de Análisis Económico de EL FINANCIERO, basada en información del Grupo Financiero Banamex - Citigroup, de la Bolsa Mexicana de Valores y del Anexo Estadístico del IV Informe de Gobierno, señala que los

recursos canalizados a la inversión aún resultan insuficientes para conducir al país por la senda del crecimiento sostenido”<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> IBID 9

## TLC CHILE – ESTADOS UNIDOS

Chile es otro de los países que ha suscrito Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, éste fue firmado el 07 de junio de 2003 y como era de esperarse, a partir de la mencionada fecha, surgió un aumento en las exportaciones del 9 % y las importaciones crecieron alrededor de un 9,5 %, registrándose como sector más dinámico la minería, exportaciones que llegaron a crecer un 13,5 %

Es prudente tener presente que esta negociación ha puesto cara a cara dos países que tienen diferencias significativas en cuanto a desarrollo económico, poder político y tamaño geográfico. Esta desigualdad se expresa en primer lugar que el PIB per cápita de EEUU alcanza US \$ 36.200, mientras el de Chile es menor a US \$ 4.500, en segundo lugar, Estados Unidos es el primer socio comercial de Chile, pero Chile ocupa el 38avo lugar para EEUU. La balanza comercial entre ambas economías presenta un déficit histórico desfavorable para Chile. Los anteriores aspectos permiten generar comentarios respecto a los intereses unilaterales que tenga el país en ventaja sustancial, tales como que Estados Unidos utiliza este Tratado de Libre Comercio como estrategia para atraer la disposición de otros países a sumarse a acuerdos más amplios y no perder la oportunidad de acceder al mercado estadounidense. “Prácticamente todos los analistas financieros y economistas oficialistas e independientes coinciden en que la suscripción de este acuerdo es un paso en firme para el ALCA que, según Zoellick, sí se firmará el año 2005”.

En el cuadro número uno observamos la exposición de la evolución de la balanza comercial entre ambas economías, entre los años 1996 y 2002.

Cabe señalar que durante el 2002, las materias primas representaban un 31 % en el total de las exportaciones, mientras que los recursos procesados alcanzaron un



59,1%. En este mismo periodo los bienes industriales se han mantenido con una participación de un 7 al 10 % en el total de las exportaciones hacia Estados Unidos.

**Tabla N° 3. Balanza Comercial entre EEUU y Chile (1996 – 2002 US \$)**

	<b>1996</b>	<b>1997</b>	<b>1998</b>	<b>1999</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Exportaciones de Chile a EEUU (US \$)	1.944,7	2.075,2	1.926,9	2.327,8	2.360,3	2.581,1	2.687,0
Importaciones de Chile desde EEUU	2.917,6	3.165,6	3.163,9	2.245,5	2.495,4	2.254,7	1.958,4

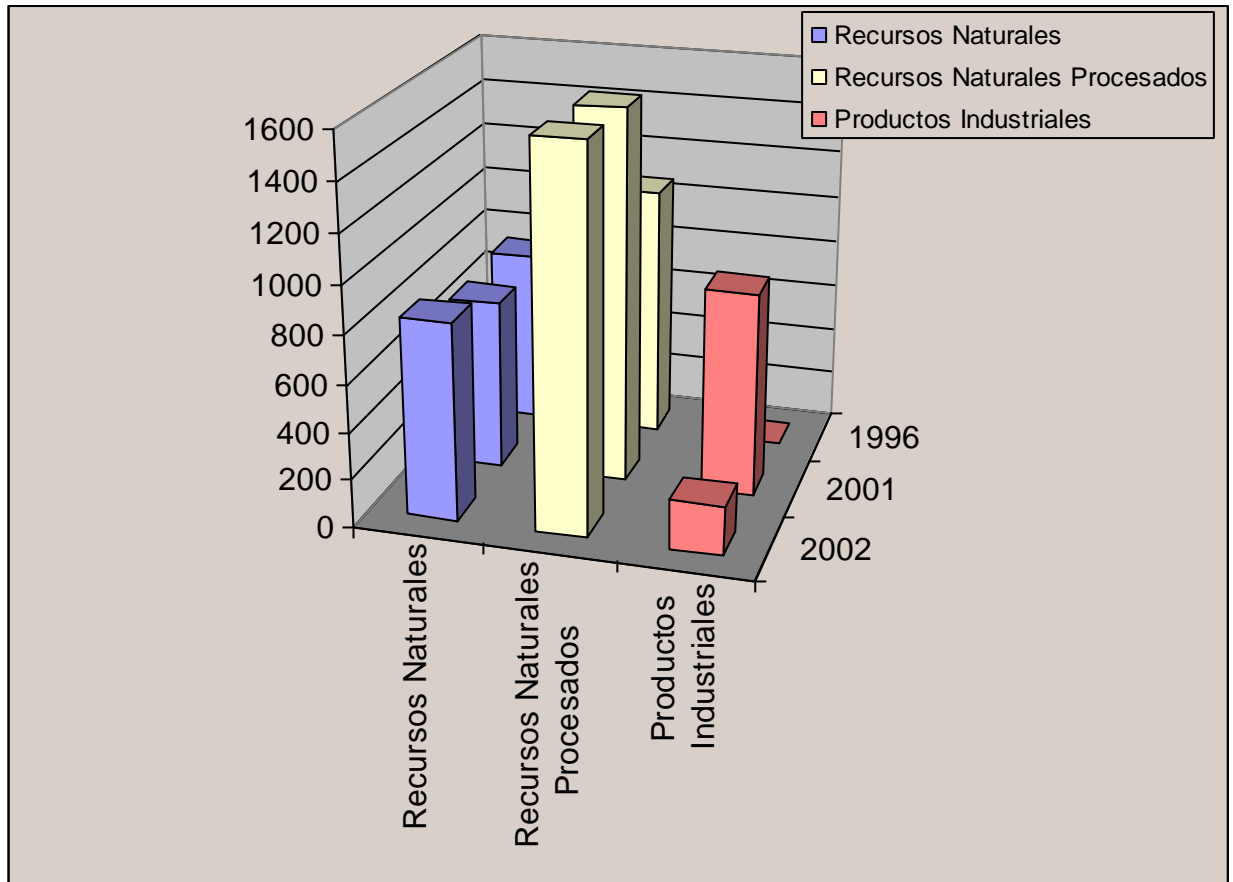
Fuente: Banco Central de Chile, con base en Informes e Aduana.

**Tabla N° 4. Composición de las Exportaciones Chilenas a EEUU (US \$)**

	<b>1996</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Recursos Naturales	732,8	713,8	829,0
Recursos Naturales Procesados	1069,8	1.568,5	1.586,8
Productos Industriales	142,2	298,7	271,2

Fuente: Banco Central de Chile, con base en Informes de Aduana.

**Gráfica No 7. Composición de las Exportaciones Chilenas a EEUU (US \$)**



Fuente: Banco Central de Chile, con base en Informes de Aduana.

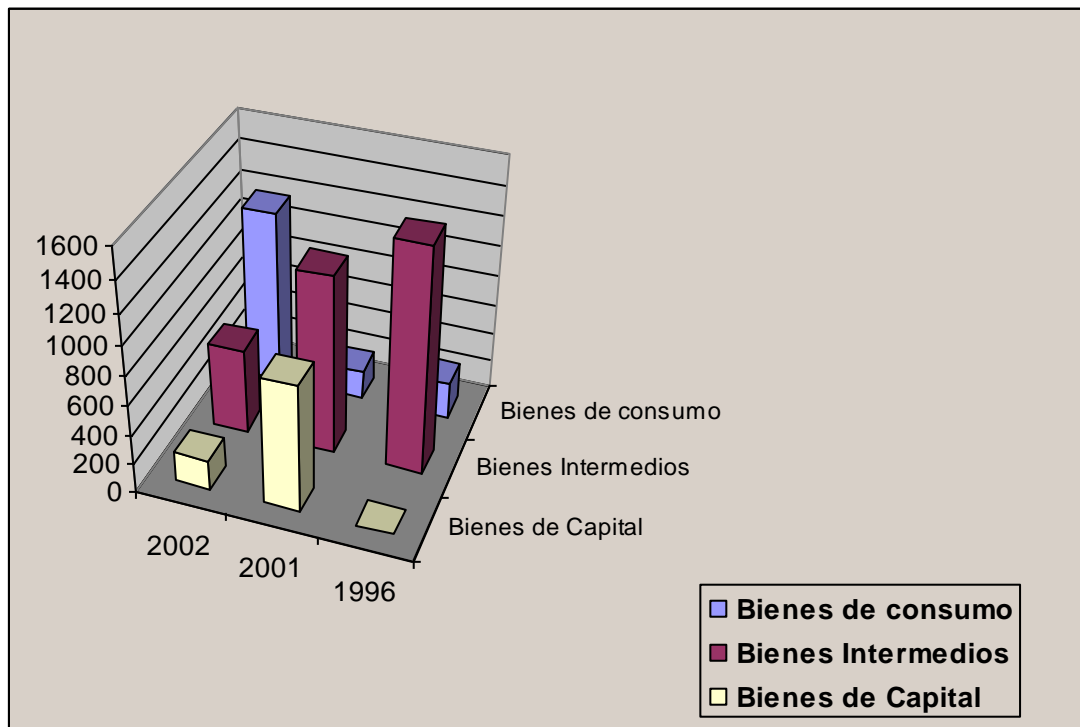
Por su parte, los envíos de EU hacia Chile se componen principalmente de bienes intermedios, tales como petróleo y otros combustibles y lubricantes. En 1996, los bienes intermedios representaban un 51 %, mientras que en 2001 alcanzaron un 53 %.

**Tabla N° 5. Composición de las Importaciones Chilenas desde Estados Unidos (US \$)**

	<b>1996</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>
Bienes de consumo	242,3	192,0	1.172,5
Bienes Intermedios	1.504,3	1.199,7	581,1
Bienes de Capital	1,171,0	862,9	204,8

Fuente: Banco Central de Chile, con base en Informes de Aduana.

**Gráfica N° 8. Composición de las Importaciones Chilenas desde Estados Unidos (US \$)**



Fuente: Banco Central de Chile, con base en Informes de Aduana.

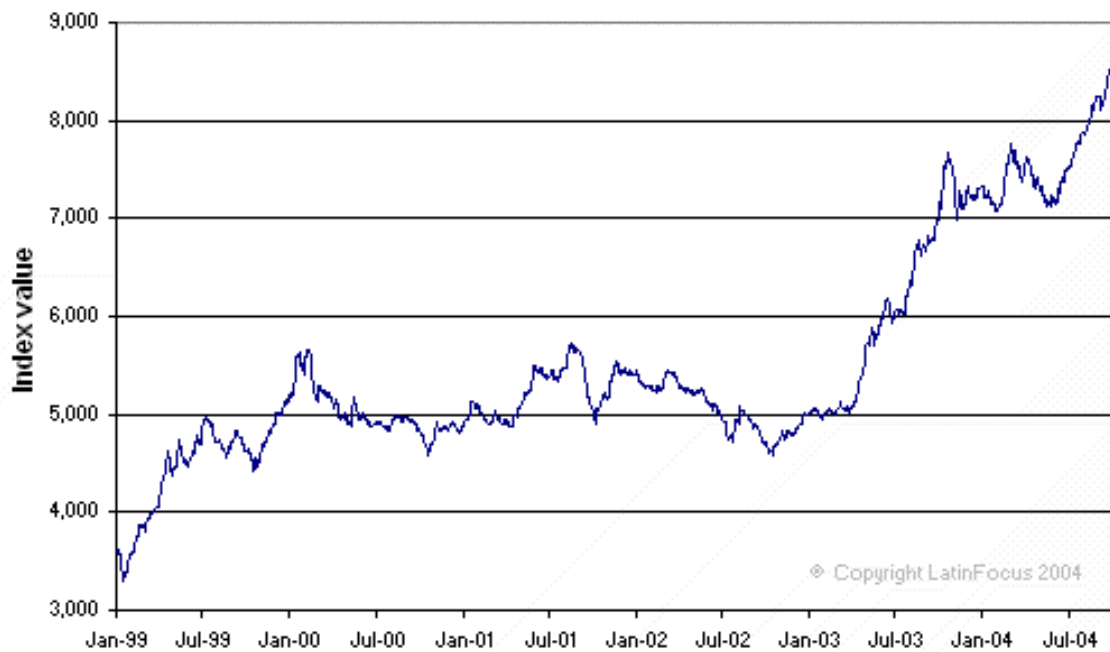
El acuerdo del TLC en cuanto a la inversión establecía puntos específicos como de “Libre transferencia”, “Eliminación de barreras”, “Expropiación y compensación: que se establezcan estándares consistentes con los principios y prácticas de EEUU”, en cuanto a los resultados quedó establecida una protección de las inversiones como garantía de no ser discriminadas; se eliminó el mecanismo de encaje lo cual significa que no habrá controles para los ingresos y salidas de capitales norteamericanos, particularmente del capital financiero de corto plazo, lo cual reduce literalmente la intervención del Banco Central frente a la inestabilidad del mercado de capitales, por otra parte se estableció una cláusula que le permitirá a Chile utilizar un mecanismo similar al que se utiliza en situaciones extremas,

Aún habiendo transcurrido tan poco tiempo, se visualiza que los términos puntuales de apartes específicos del TLC no le proporcionan a Chile la tranquilidad de haber celebrado un acuerdo equilibrado, por ende, representa una amenaza el ingreso masivo de capitales de corto plazo, los cuales buscan inversiones que brinden obtención de ganancias en poco tiempo y el país sólo está en condiciones de limitar pasajeramente un flujo de esta magnitud que desestabiliza económicamente y más aún si se cuenta con posiciones que condicionan al Banco Central para defender esa libertad de movimientos, como es el caso que nos ocupa.

Las expectativas de Chile frente a este tratado son reforzar la estabilidad de la política económica, mejorando la clasificación de riesgo y generando la consolidación en la estabilidad también en el mercado de capitales, situaciones que son muy complejas de adquirir si vemos la desventaja competitiva y comparativa que tienen los dos países.

Alrededor del 30 % del total de las inversiones extranjeras corresponde a Estados Unidos, durante el periodo comprendido entre 1994 y 2002, quienes tienen una inversión diversificada en los diferentes sectores y es el país con mayor inversión en Chile.

**Gráfica N° 8. Comportamiento Bursátil de Chile**



Fuente Latin Focus. Consensus Forescat.

Posterior a la firma del TLC, se puede visualizar en la gráfica anterior que las inversiones tuvieron un crecimiento notorio por el gran flujo de la inversión extranjera.

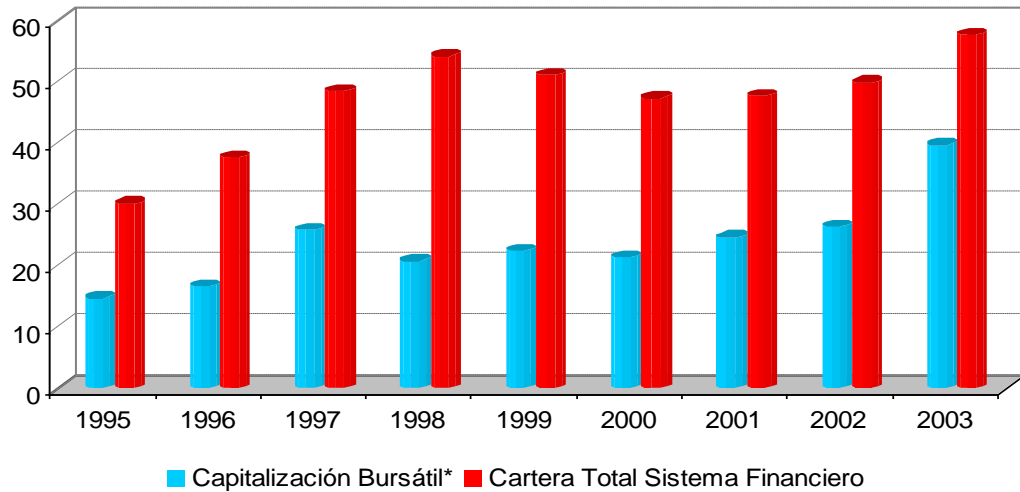
## **8. SITUACION ACTUAL DE COLOMBIA**

Como ya hemos mencionado el nivel de desarrollo financiero de un país sirve de espejo para conocer el crecimiento económico del mismo, o sea todo cambio, movimiento o modificación en la economía de un país, afecta directamente el mercado de capitales es éste, Colombia no es la excepción, razón por la cual daremos un vistazo para conocer las condiciones en las que se encuentra nuestro país para afrontar el reto que la proyectada Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) le generará y su potencial influencia en el mercado de capitales,

### **8.1 ACTUALIDAD ECONOMICA COLOMBIANA**

En Colombia, el movimiento de la mayor parte de recursos se realiza en el sistema bancario, aunque las inversiones en la Bolsa se realizan directamente con las empresas del sector productivo que son las que emiten los títulos, dejando el elevado costo de la intermediación que cobra el sistema bancario; lo anterior se presenta teniendo en cuenta que el mercado de capitales no se ha fortalecido de tal manera que le genere tranquilidad al sector privado de tal manera que sea considerado como atractivo de inversión, De hecho el mercado de capitales constituye menos de la mitad del financiamiento que se moviliza en el sector bancario como se evidencia en la gráfica N° 9:

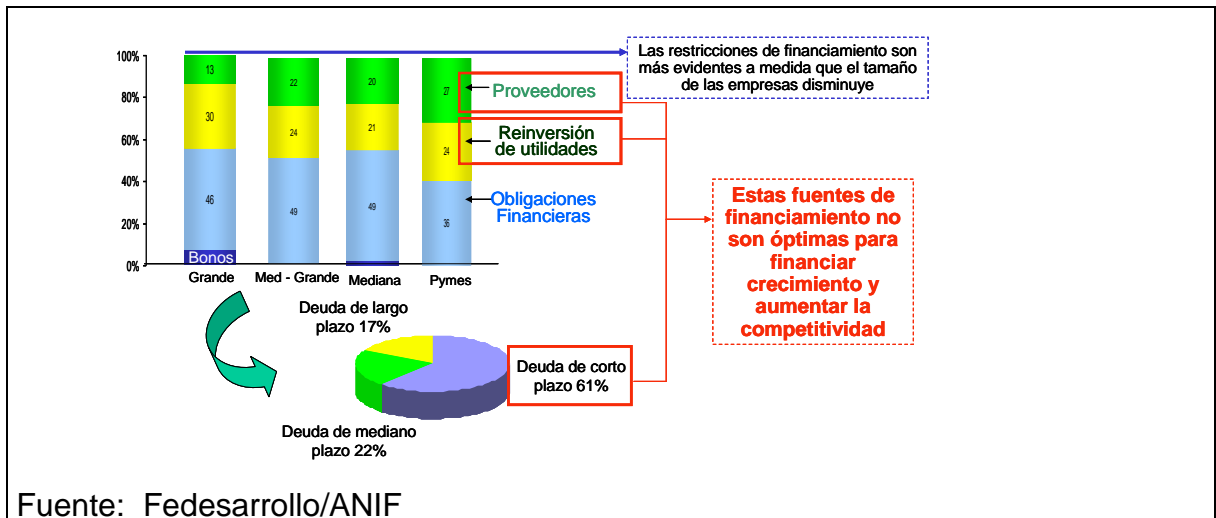
**Gráfica No 9. Movilización de Recursos del Sistema Financiero**



Fuente: Fedesarrollo/ANIF

Cabe resaltar que el mercado bursátil en Colombia es utilizado básicamente por empresas de gran tamaño como se puede observar en la gráfica de la estructura de financiamiento de las empresas de acuerdo a su tamaño,

**Gráfica N° 10. Estructura de Financiamiento de las Empresas por Tamaño**



En la gráfica N° 10. se puede ver que sólo las grandes y medianas empresas recurren al financiamiento a través de bonos. Sin embargo, es importante resaltar que la participación de este tipo de financiamiento es inferior al 5% en ambos casos, mientras que el financiamiento de las empresas con endeudamiento de corto plazo es superior al 60%. Lo anterior implica que la capacidad competitiva no exista y sea prudente proveer alternativas que satisfagan las expectativas del inversor.

En la introducción de este trabajo de investigación, se hizo énfasis en que por medio de una mayor propensión al ahorro, se genera una mayor inversión, debido a que se producen excedentes de capital para los ahorradores, los cuales buscan invertirlos y generar mayor riqueza; y por su parte, esta inversión da origen a nuevas industrias generadoras de ingresos, las cuales sirven como cimientos sólidos para buscar una mayor expansión económica y de esta manera aumentar el ingreso neto, así mismo el producto nacional neto y el producto interno bruto; al ascender estos índices, se presenta crecimiento de la economía y se reducen otros indicadores macroeconómicos como la tasa de desempleo, la inflación. Por otra parte, es importante poner de presente que la mayor parte del ahorro financiero en Colombia está en cabeza de inversionistas institucionales y, particularmente, de las sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), los cuales manejan portafolios superiores a \$20 billones (alrededor de 9% del PIB), con un crecimiento anual del 30%. Un mercado de capitales fortalecido, le abre posibilidades de inversiones a estos fondos de tal manera que obtengan una mayor rentabilidad y un menor riesgo, en la medida en que se tiene una mayor variedad de instrumentos financieros para invertir los recursos. Ahora si tenemos en cuenta que las Administradoras de Fondos de Pensiones han financiado gran parte de la inversión de países utilizando los beneficios que le ha otorgado el mercado de capitales con sus inversiones de largo plazo.



**Tabla No 6. Capitalización Bursátil**

CAPITALIZACION BURSATIL		
MILLS US \$		
MES	Año 2003	Año 2004
ENERO	11,078.82	16.087,48
FEBRERO	11,048.22	17.213,19
MARZO	10,900.89	18.123,91
ABRIL	10,895.24	19.571,28
MAYO	12,135.11	17.260,93
JUNIO	12,416.55	17.851,03
JULIO	12,953.17	18.193,30
AGOSTO	13,146.50	
SEPTIEMBRE	12,780.77	
OCTUBRE	13,509.56	
NOVIEMBRE	13.519,22	
DICIEMBRE	14.122,07	

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia.

## 8.2 CAPACIDAD DEL MERCADO DE CAPITALES

Con la situación actual del mercado de capitales, Colombia no es considerado capaz de estimular la inversión y ayudar al crecimiento económico. Así lo refleja, por ejemplo, el estudio sobre la situación de los mercados de valores de los países emergentes adelantado por Calpers<sup>12</sup>, el fondo de pensiones más grande de los Estados Unidos, estudios donde Colombia ocupó el número 22 entre 27 países evaluados; cabe resaltar en este momento que de acuerdo a este estudio Colombia se encuentra por debajo de Chile, país que ocupó el puesto número 5; la

---

<sup>12</sup> Permissible Equity Markets Investment Analysis and Recommendations preparado por The California Public Employees Retirement System –Calpers.

razón de esta clasificación radica en que Colombia no ofrece protección al inversionista y los mercados de capitales se basan en la confianza que generen en el inversor con la reducción de riesgos.

### **8.3 REGULACION LEGAL EN EL MERCADO DE CAPITALS**

Existe en este momento un proyecto de Ley que sugiere la intervención en el mercado de valores así como lo reza el artículo 189 numeral 25 de la Constitución Política, donde “establece que la intervención en la actividad bursátil y demás actividades que impliquen manejo, aprovechamiento e inversión de recursos se encuentra en cabeza del Gobierno Nacional”. Esta regulación busca centrar en el Gobierno Nacional la intervención tanto en el mercado de valores como en el financiero, eliminando el arbitraje regulatorio entre agentes que realizan una misma actividad y fortaleciendo así a la Superintendencia de Valores en su rol fundamental como supervisor<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> Mindesarrollo

## **9. POSIBLES VENTAJAS FRENTE AL ALCA O GENERADAS POR EL MISMO**

**9.1** La apertura de los mercados y la libertad de los flujos de capital, se manifiestan en mayor inversión. No obstante es necesario tener en cuenta que para alcanzar tal fin se requiere de utilizar herramientas adecuadas para la administración de la gestión propiamente dicha de la negociación.

**9.2** Los precios manejados en el Mercado de capitales colombiano son muy económicos y atractivos para la inversión nacional y extranjera. Pero es prudente no olvidar que si el mercado es atractivo en la actualidad, asegurar el entorno macroeconómico provocará esa reacción de atracción a la inversión.

**9.3** Si se aprovecha la oportunidad, el ALCA permite consolidar la posición en el mercado de Estados Unidos, creando vínculos que sirvan para limitar el impacto de quienes vienen después. De la agilidad en tomar posición cada uno de los participantes, depende el lugar que le corresponda en esta negociación frente al hecho de obtener beneficios que son traducidos como ventajas comparativas.

**9.4** El no cobro de aranceles a los andinos que en este momento es a cambio de la lucha antidrogas, después de la firma del ALCA será el no cobro de éste para estar en igualdad de condiciones; el cambio es tan ágil que no es necesario recurrir a los antecedentes de tratados como el TLCAN, podemos dar un vistazo al TLC Chile – Estados Unidos, donde el 85% de los aranceles quedó en ceros a partir del primer año de transcurrida la negociación.

**9.5** En la actualidad, económicamente Colombia ostenta buena liquidez en la banca, bajas en las tasas de los TES y el mercado accionario se encuentra con

tendencia alcista. Cabe tener en cuenta que si no se mantiene la estabilidad, difícilmente se logrará captar la atención y el anhelo de inversión local y extranjera, ya que lo que atrae al inversionista es el bajo nivel de riesgo que se traduce en estabilidad y confianza.

## **10. POSIBLES DESVENTAJAS FRENTE AL ALCA O GENERADAS POR EL MISMO**

**10.1** Las bondades que ofrece el ALCA no son permanentes, se pueden perder oportunidades irrecuperables. De la agilidad que tengan los participantes para ocupar la posición deseada, depende el resultado; es prudente tener claridad en el resultado esperado de cada una de las variables que entran a formar parte de es cambio (positivas y negativas) de esta manera se pueden generar estrategias puntuales que aseguren el beneficio esperado o minimicen el riesgo.

**10.2** La inseguridad en Colombia, la cual condiciona el ingreso de inversionistas extranjeros. Esta inseguridad está representada en la dilación de los grupos al margen de la Ley en los procesos de paz que han adelantado los diferentes Gobiernos.

**10.3** Considerar que el Libre comercio dará como resultado el crecimiento económico para Colombia. La apertura del libre comercio no reemplaza una estrategia de crecimiento económico pero si es una herramienta indispensable que la complementa para alcanzar el objetivo.

**10.4** La firma del tratado no es suficiente para asegurar que Colombia se verá beneficiada por los beneficios de reactivación en comercio e inversión como fue el caso de los países analizados (México y Chile) si no se toman a tiempo medidas pertinentes para disminuir el riesgo de un efecto negativo.

## **11. PROYECCION DEL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO DE CAPITALES COLOMBIANO POSTERIORES AL ALCA**

El Tratado de Libre comercio, tiene como expectativa el movimiento del dólar ya que generará el ingreso de capital extranjero, por lo cual aumenta la oferta del dólar y esto hace que el precio del mismo siga bajando, aunque en algún momento éste puede llegar a estabilizarse, esta situación en cierto sentido nos puede poner en desventaja frente a exportadores como China.

No obstante lo anterior, el hecho de tener un precio de dólar bajo le proporciona al mercado de capitales un atractivo especial, las acciones serán llamativas, ya que los inversionistas extranjeros al ver esta posibilidad de negociación con facilidad invertirán en empresas nacionales, con lo que generan capital y aunado a esto tendrán la posibilidad de obtener los recursos más cercanos eliminando los costos que les produciría conseguir los mismos por ejemplo en China.

Las regulaciones son otro factor de interés como las reformas laborales, el ingreso laboral, las reformas pensionales pues éstas deberán estar encaminadas a un estándar internacional y más a uno similar al de Estados Unidos porque Estados Unidos necesita que el sector y la reglamentación laboral que presente Colombia sea muy parecida a la de quienes quieren invertir para generarles seguridad.

Como es de esperarse, se requiere estar preparado para recibir el cambio y en Colombia hay sectores que se están preparando, unos con ventajas comparativas frente a otros; existen también sectores a los que se les dificultará estar dispuestos para competir. De los sectores favorecidos por este cambio están las textileras y el sector financiero. El mercado de capitales colombiano tiene un gran atractivo y es que si lo comparamos a nivel internacional, éste es muy barato, la

acción más cara es la de Bavaria que equivale a 10 dólares y para un inversionista es muy atractivo.

Los compromisos que está adquiriendo Colombia frente al Fondo Monetario Internacional son con inflaciones bajas, ahora se comprometió con una inflación menor para el próximo año, alrededor del 6%, esto ayuda a que las tasas de interés sigan bajas en Colombia y el Mercado de Capitales aumente su atractivo.

Lamentablemente Colombia tiene un talón de Aquiles que es la seguridad, amenazada por los grupos alzados en armas y la delincuencia común. Si no se avanza en soluciones confiables, se perderá la oportunidad de atraer inversionistas extranjeros, esto por el contrario los alejará.

La economía colombiana tiene un buen manejo en los últimos años, hay estabilidad económica, buen manejo de las políticas económicas y macroeconómicas. El mercado de capitales colombiano no ha crecido básicamente porque la cultura del inversionista colombiano es adversa al riesgo y el mercado de capitales en inversión variable lo es.

## **12. CONCLUSIONES**

**12.1** El Área de Libre Comercio de las Américas, pretende reglamentar las relaciones comerciales entre treinta y cuatro países del continente americano con el propósito de incrementar los flujos de comercio e inversión de los mismos.

**12.2** La experiencia de otros países que han suscrito tratados de similar naturaleza con Estados Unidos, ha mostrado que sus exportaciones han crecido, en Chile aumentaron en más del 12 % en 2003 y en México han crecido 176 % desde que entró en vigencia el acuerdo.

**12.3** Después de analizar los países de México y Chile, podemos concluir que pese a sus diferencias geográficas, políticas y culturales, entre otras han obtenido un crecimiento significativo en el mercado de capitales y en el comercio, como consecuencia directa de la negociación firmada en los tratados de libre comercio firmados en 1994 y 2003 respectivamente.

**12.4** No obstante lo anterior, cabe notar que en los dos países analizados se ha registrado un aumento en el PIB, en las exportaciones, en las importaciones y creció la inversión extranjera, pero hoy México tiene cifras alarmantes de miseria y tasas de desempleo jamás registradas; Chile por su parte está empezando a percibir el impacto social también, ya que los grandes beneficiados de este tratado representan una gran minoría.

**12.5** Colombia necesita buscar nuevos mercados, teniendo en cuenta la volatilidad del comercio con los países vecinos, comercio que se está reduciendo ostensiblemente.



### 13. BIBLIOGRAFIA

- (1) Lucha contra el ALCA, [www.alcaabajo.co/sitio/alternativas\\_al.alca-/mevin-alternativas\\_al.htm](http://www.alcaabajo.co/sitio/alternativas_al.alca-/mevin-alternativas_al.htm).
  - (2) BID, Plan de Acción, <http://www.iirsa.org/esp/index.html>.
  - (3) REBELIÓN, Las venas del ALCA. Integración (Silenciosa) de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA). 17 de septiembre del 2003,
  - (4) BID, Infraestructura regional, Capítulo 6: 150. <http://www.iadb.org/>.
  - (5) PETRAS, James, ¿Quién gobierna el mundo?, La Fogata, <http://www.lafogata.org/>
  - (6) DÁVALOS, Pablo, FMI y Banco Mundial: La estrategia perfecta, [http://alainet.org/active/show\\_text.php3?key=4613](http://alainet.org/active/show_text.php3?key=4613).
  - (7) MARÍN, Alexander, Indígenas Barí de Perijá. “Temen enfrentamientos armados con explotadores de carbón”, La Verdad, Maracaibo, 20 de agosto de 1998: D 8. Diario.
  - (8) Periódico El Financiero – México.
  - (9) Min - Desarrollo
- DUARTE, Carolina, “Pretenden desalojar a indígenas de la Sierra de Perijá”, Panorama, Maracaibo, 23 de diciembre 1998: 2-6. Diario

DUARTE, Carolina, “Con el apoyo del Gobierno. Las empresas extranjeras insisten en explotar carbón en la Sierra de Perijá”, Panorama, Maracaibo, 2 de enero de 1999: 2-4. Diario.

CUADRADO, Roura Juan R. *Introducción a la Política Económica*, Editorial Mc Graw Hill, España, 1995.

RODRICK, Dani. *Como hacer que la Apertura funciones*, Ediciones Tercer Mundo, Colombia, 2000.

[www.dinero.com](http://www.dinero.com)

[www.elspectador.com.co](http://www.elspectador.com.co)

[www.eltiempo.com.co](http://www.eltiempo.com.co)

[www.gestiopolis.com](http://www.gestiopolis.com)

[www.mincomex.gov.co](http://www.mincomex.gov.co)